

**FORMATO LEGALIZACIÓN PÓLIZAS CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA Y/O SERVICIO
ACTUALIZACIÓN PÓLIZAS CON ACTA DE INICIO**



CONTRATO 0236 DE 2023

GRUPO XXIV: RECUPERACIÓN ADUCCIÓN EL UVITO, SECTOR BOCATOMA, CAMBIO RED DE CONDUCCIÓN CHAGUALITO K 4 + 150 A K 4 + 650 , CAMBIO RED DE CONDUCCIÓN CHAGUALITO SECTOR LA ROCOYOSA, OBRAS CIVILES Y CERRAMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO DE SALAMINA, CALDAS.

OBJETO

LUGAR DE EJECUCIÓN SALAMINA - CALDAS

VALOR \$648.806.170

CONTRATISTA JAIME ALBERTO RODRIGUEZ BONNETT

CC 10.231.120

PLAZO 120 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. CMZ-100003234

PÓLIZA DE RCE No. CMZ-100000965

COMPAÑIA DE SEGUROS SEGUROS MUNDIAL S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	14-ago-23	13-mar-24	\$ 194.641.851,00
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SI	14-ago-23	12-dic-26	\$ 129.761.234,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS		\$ 129.761.234,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	SI	14-ago-23	13-mar-24	\$ 194.641.851,00

NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE ACTUALIZARÁ CON LA FIRMA DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA
CLAUSULAS EXORBITANTES	NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO 0236 DE 2023 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

15-08-2023-

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente

LUCY ANDREA RODRIGUEZ JIMENEZ
Secretaria General

No. PÓLIZA	CHZ-100003234	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	528007345	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	15/08/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 14/08/2023	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 12/12/2028	DÍAS	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	RODRIGUEZ BONNET, JAIME ALBERTO				No. DOC. IDENTIDAD	10.231.120	
DIRECCIÓN	CALLE 53 NO 25 - 25				TELÉFONO	3117465430	
ASEGURADO	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.				No. DOC. IDENTIDAD	890.803.239-9	
DIRECCIÓN	CARRERA 23 NO.75-82				TELÉFONO	8867080	
BENEFICIARIO	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.				No. DOC. IDENTIDAD	890.803.239-9	
DIRECCIÓN	CARRERA 23 NO.75-82				TELÉFONO	8867080	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE LEGALIZA EL ACTA DE INICIACION DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2023 REALIZADA AL CONTRATO CON LA CUAL SE PROCEDE AJUSTAR LA PÓLIZA EN TIEMPO.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 236-2023, CUYO OBJETO ES GRUPO XXIV RECUPERACION ADUCCION EL UVITO, SECTOR BOCATOMA, CAMBIO RED DE CONDUCCION CHAGUALITO K4+150 A K4+620, CAMBIO RED DE CONDUCCION CHAGUALITO SECTOR LA ROCOYOSA OBRAS CIVILES Y CERAMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO DE SALAMINA, CALDAS.

**EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SU VIGENCIA ES POR 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 14/08/2023	24:00 Horas Del 13/03/2024	194.641.851,00	226.105,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 14/08/2023	24:00 Horas Del 12/12/2026	129.761.234,00	864.601,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 12/12/2023	24:00 Horas Del 12/12/2028	129.761.234,00	1.299.034,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 454.164.319,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 15/08/2023
-------------------------	---------------------------------------------

PRIMA BRUTA	\$ 2.389.740,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 2.389.740,00
GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
IVA	\$ 455.001,00
TOTAL A PAGAR	\$ 2.849.741,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Firma del TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

Nº. PÓLIZA	CMZ-100000965	Nº. ANEXO	2	Nº. CERTIFICADO	528007347	Nº. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/08/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	
00:00 Horas De1		14/08/2023		24:00 Horas De1		13/03/2024	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
TOMADOR	RODRIGUEZ BONNET, JAIME ALBERTO					Nº. DOC. IDENTIDAD	10.231.120
DIRECCIÓN	CALLE 53 NO 25 - 25					TELÉFONO	3117465430
ASEGURADO	RODRIGUEZ					Nº. DOC. IDENTIDAD	10.231.120
DIRECCIÓN	CALLE 53 NO 25 - 25					TELÉFONO	3117465430
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS					Nº. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN						TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE LEGALIZA EL ACTA DE INICIACION DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2023 REALIZADA AL CONTRATO CON LA CUAL SE PROCEDE AJUSTAR LA POLIZA EN TIEMPO.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.236-2023 CUYO OBJETO ES GRUPO XXIV RECUPERACION ADUCCION EL UVITO, SECTOR BOCATOMA, CAMBIO RED DE CONDUCCION CHAGUALITO K4+150 A K4+620, CAMBIO RED DE CONDUCCION CHAGUALITO SECTOR LA ROCOYOSA OBRAS CIVILES Y CERAMIEMTO PLANTA DE TRATAMIENTO DE SALAMINA, CALDAS ,

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A EMPICALDAS S.A. E.S.P. COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA JAIME ALBERTO RODRIGUEZ BONNET, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE EMPICALDAS S.A. E.S.P. BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A EMPICALDAS S.A. E.S.P. COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	97320926.00	194641851.00	194.641.851,00	226.105,00
PATRONAL	58392555.00	97320926.00	97.320.926,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	58392555.00	97320926.00	97.320.926,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 194.641.851,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$	226.105,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	226.105,00
GASTOS EXP.	\$	5.000,00
IVA	\$	43.910,00
TOTAL A PAGAR	\$	275.015,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 15/08/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Jaime Alberto Rodriguez Bonnet
TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

**ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R00000027-D001**

No. PÓLIZA	CHZ-10000965	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	528007347	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/08/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/08/2023	24:00 Horas Del	13/03/2024		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A EMPICALDAS S.A. E.S.P. COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA JAIME ALBERTO RODRIGUEZ BONNET, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE EMPICALDAS S.A. E.S.P. BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A EMPICALDAS S.A. E.S.P. COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL





DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	FLKtoSjcJ+hohYDxE7slMg==	Número de póliza	100003234
Número de anexo	2	Ramo	CUMPLIMIENTO - SERVICIOS PUBLICOS
Fecha de expedición	15/08/2023	Inicio de vigencia Global	14/08/2023
Fin de vigencia Global	12/12/2028	Tomador	RODRIGUEZ BONNET, JAIME ALBERTO
		Asegurado	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Valor asegurado 454.164.319,00

Movimiento TRASLADO DE VIGENCIA

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.236-2023 , CUYO OBJETO ES GRUPO XXIV RECUPERACION ADUCCION EL UVITO, SECTOR BOCATOMA, CAMBIO RED DE CONDUCCION CHAGUALITO K4+150 A K4+620, CAMBIO RED DE CONDUCCION CHAGUALITO SECTOR LA ROCOYOSA OBRAS CIVILES Y CERAMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO DE SALAMINA, CALDAS.**EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SU VIGENCIA ES POR 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA.POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE LEGALIZA EL ACTA DE INICIACION DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2023 REALIZADA AL CONTRATO CON LA CUAL SE PROCEDE AJUSTAR LA POLIZA EN TIEMPO.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 14/08/2023	24:00 Horas del 13/03/2024	\$ 194.641.851,00	\$ 226.105,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 14/08/2023	24:00 Horas del 12/12/2026	\$ 129.761.234,00	\$ 864.601,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 12/12/2023	24:00 Horas del 12/12/2028	\$ 129.761.234,00	\$ 1.299.034,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	fxaA0mApauf09e8iga4WdQ==	Número de póliza	100000965
Número de anexo	2	Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - SERVICIOS PUBLICOS
Fecha de expedición	15/08/2023	Inicio de vigencia Global	14/08/2023
Fin de vigencia Global	13/03/2024	Tomador	RODRIGUEZ BONNET, JAIME ALBERTO
Valor asegurado	194.641.851,00	Asegurado	JAIME ALBERTO RODRIGUEZ BONNET
Movimiento	TRASLADO DE VIGENCIA		

Objeto de póliza

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.236-2023 , CUYO OBJETO ES GRUPO XXIV RECUPERACION ADUCCION EL UVITO, SECTOR BOCATOMA, CAMBIO RED DE CONDUCCION CHAGUALITO K4+150 A K4+620, CAMBIO RED DE CONDUCCION CHAGUALITO SECTOR LA ROCOYOSA OBRAS CIVILES Y CERAMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO DE SALAMINA, CALDAS , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A EMPOCALDAS S.A. E.S.P. COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA JAIME ALBERTO RODRIGUEZ BONNET, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A EMPOCALDAS S.A. E.S.P. COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A EMPOCALDAS S.A. E.S.P. COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA JAIME ALBERTO RODRIGUEZ BONNET, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A EMPOCALDAS S.A. E.S.P. COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE LEGALIZA EL ACTA DE INICIACION DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2023 REALIZADA AL CONTRATO CON LA CUAL SE PROCEDE AJUSTAR LA POLIZA EN TIEMPO.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 14/08/2023	24:00 Horas del 13/03/2024	\$ 97.320.926,00	\$ 226.105,00
PATRONAL	00:00 Horas del 14/08/2023	24:00 Horas del 13/03/2024	\$ 97.320.926,00	\$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 14/08/2023	24:00 Horas del 13/03/2024	\$ 97.320.926,00	\$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13